



INFORME POR SECRETARÍAS

Secretaría de Desarrollo

-Julio 2020-

SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y COOPERATIVISMO

Oficina de Empleo

Diagnóstico de situación	Demanda de empleos en la ciudad de Sunchales: necesidad de capacitación e incorporación de ciudadanos al mundo laboral.
Descripción de acciones	Hasta el mes de julio llevamos aproximadamente 300 búsquedas laborales: realizando un nexo con empresas, particulares y consultoras de RRHH de Sunchales como también de otras localidades que realizan búsqueda de personal en nuestra ciudad. Empresas, particulares y consultoras tales como SisCard, Taperita, Regionales, Mr Black, Claro, Factor Humano, Grupo Acción, Conecta, entre otros. Realizando un total de aproximadamente 700 actualizaciones y nuevos currículums hasta el día de la fecha, con dichas personas nos mantenemos en contacto a través de whatsapp, facebook, instagram, para llevar un relevamiento e informar sobre nuevas búsquedas laborales, nuevos cursos y actividades según el interés de cada uno.
Objetivos	Brindar herramientas estratégicas y formativas para lograr de manera eficiente y rápida la realización de los ciudadanos desocupados y/o aquellos que quieran mejorar sus condiciones laborales
Proyecto	Nueva Oportunidad-
Descripción y Acciones	El programa convoca a jóvenes de entre 13 y 35 años que hayan dejado la escuela, no tengan empleo ni formación en oficios. Les permite capacitarse y participar de espacios de intercambio y reflexión para que adquieran herramientas de inserción laboral y hábitos de convivencia social.



Ejecución temporal por acciones	A través de una partida provincial, se compró material y elementos para los cursos vigentes. Contamos con aulas equipadas para dictar cursos de: peluquería, textil, maquillaje, manicuría, masajes, carpintería. Estamos reformulando los programas de estudio para realizar en modo virtual las partes teóricas de los cursos.
Proyecto	JOVENES CON MÁS Y MEJORES TRABAJO
	Curso introducción del trabajo
	CURSOS VIR- CIC
Descripción y Acciones	<p>Es una herramienta que posibilita a los jóvenes mejorar sus oportunidades de empleo. Allí se reflexiona sobre los objetivos de educación y laborales de cada uno, analizando su experiencia y conocimientos y los que son requeridos en los puestos de trabajo demandados en nuestra localidad o región para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer sus competencias de comunicación.• Conocer los principales derechos y obligaciones de los trabajadores.• Aprender sobre condiciones de trabajo decente y requerimientos básicos en un ámbito laboral para garantizar la salud en el trabajo.• Iniciar o profundizar la alfabetización digital.• Identificar las ofertas de formación en capacitación laboral y educación formal en su localidad.• Fecha de inicio 3 de agosto 2020• durabilidad de 3 meses• destinado a 30 personas
Proyecto	Cooperativa Textil “COTEX”
Descripción y Acciones	<p>Emprendimiento de formación y capacitación, es un equipo de trabajo motivado por objetivos comunes tendientes a generar un beneficio en la sociedad. Tal es así, que incluso en medio de la pandemia, las mujeres que la integran supieron adaptarse a la realidad que rodea a toda la comunidad sunchalense, para seguir aportando soluciones comunitarias e innovadoras.</p> <p>Nunca dejaron de lado el rol social y solidario que atraviesa a la cooperativa y lo primero que hicieron fue un aporte</p>



	<p>invalorable al hospital Almicar Gorosito donando 800 batas y 1.000 barbijos que fueron parte de la producción y el esfuerzo de ellas mismas.</p> <p>Además se elaboran constantemente y con una alta demanda por parte de empresas e instituciones: Ambos, Guardapolvos (para médicos, maestras, alumnos), Uniformes para Escuelas (Primarias, Secundarias y Jardines), Remeras, Buzos, Camperas para empresas o industrias y Bolsitas de friselina para comercios (Tamaños: 50x50, 40x40, 35x40, 20x30).</p> <p>El espacio de trabajo está situado en “Casa de Steigleder”, donde se encuentra los recursos edilicios, maquinarias e insumos que provee la Municipalidad para que mujeres y hombres cuenten con un lugar que las/os convierte en autosuficientes y productivas/os.</p>
Proyecto	Cooperativa de Delivery
Descripción y Acciones	<p>Diseñada y creada especialmente para satisfacer las necesidades de comodidad de las personas a las cuales se les brinde el servicio, la misma comenzará con 10 personas las cuales hoy se encuentran desempleadas/os, para darles una oportunidad de trabajo y crecimiento personal, la misma contara con cadetes que hagan las actividades de delivery, otros/as llevaran la administración y atención de las demandas de los clientes.</p> <p>Se prestará el servicio de delivery de comida, bebidas, pago de servicios y trámites cotidianos.</p> <p>El personal contara con su bicicleta, casco, seguros, bolsos térmicos, medios de comunicación, espacio físico (Casa Steigleder).</p>



Casa del Emprendedor

Diagnóstico de situación	Casa del Emprendedor es una herramienta municipal dedicada a generar mecanismos para el desarrollo productivo local y regional.
Objetivos	Apuntar a la promoción de emprendimientos, propiciar financiamiento, asesoría técnica, e informar sobre capacitaciones. Frente a la realidad que nos plantea la Pandemia, La Casa del Emprendedor se volvió una herramienta fundamental para aquellos que quieran emprender y así generar tanto autoempleo como fuentes de trabajo.
ACCESO AL CRÉDITO	
Proyecto	
Diagnóstico de situación	Promoción y desarrollo productivo: dificultades para el acceso de emprendedores y microempresas al crédito.
Objetivos	Proveer de fondos municipales en carácter de préstamo y gestión ante otros organismos regionales, provinciales y nacionales sobre líneas de financiamiento para proyectos que reúnan las características establecidas.
Descripción de acciones	<p>FONDO DE FOMENTO DE EMPREDIMIENTOS EMPRESARIALES</p> <p>En el mes de marzo se realizó la entrega de 8 créditos correspondientes al ejercicio 2019.</p> <p>Actualmente cerró la convocatoria y se recibieron 30 proyectos. La Comisión se reunirá la semana del 21/07 para la evaluación de los mismos. Se cuenta con un fondo de \$600.000 para entregar en la segunda semana de agosto del 2020.</p> <p>ASOCIACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO</p> <p>Ante la emergencia sanitaria se abrió, además de la convocatoria de los fondos tradicionales, una nueva línea de créditos para rubros afectados por la pandemia, escalonados en tres tramos, dependiendo estos, de los días de inactividad.</p> <p>Se entregaron 14 créditos en total: 2 por la línea tradicional y 12 por la línea COVID</p> <p>Se estudia abrir una nueva convocatoria que dependerá de las demandas que se sigan recibiendo.</p>



	<p>Se hicieron gestiones y se facilitó información a distintos productores que acercaron consultas por distintas líneas de créditos y subsidios provinciales y nacionales</p> <p>CFI – ATP – Asistencia económica de emergencia Santa Fe – Créditos AFIP tasa cero – Mejora infraestructura de clubes instituciones deportivas entre otros.</p> <p>Se llevaron adelante reuniones con las mutuales locales para ver el alcance del programa crediticio del INAES, "FONDO SOLIDARIO" y las líneas propias de cada mutual con el objetivo de sumar opciones para los emprendedores y MIPYMES de nuestra localidad.</p>
Proyecto	Programa de Desarrollo de Incubadoras de Empresas
Descripción y Acciones	Cubrir la necesidad de proveer espacios en ámbitos municipales para el desarrollo de emprendimientos productivos para llevar adelante sus actividades en el marco de condiciones preestablecidas.
Ejecución temporal por acciones	Se otorgó el espacio a la bloquera y está iniciando sus actividades. En proceso de otorgar un espacio más para la tritadora de plásticos.
Indicadores de cumplimiento	En funcionamiento. Hay 4 emprendedores actualmente
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Programa de capacitación del Mundo Laboral
Descripción y Acciones	Necesidades de capacitación y formación en el desempeño de oficios relacionados a actividades industriales y de servicios.
Ejecución temporal por acciones	- Trámites y formularios enviados a Santa Fe para conseguir los fondos para el curso On Line de técnico foguista (Técnico de Caldera)
Indicadores de cumplimiento	Se mantienen los contactos con la Provincia.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Infraestructura en el área de promoción industrial



Descripción y Acciones	Dotar a las áreas de promoción industrial de la infraestructura básica para el desarrollo de las actividades productivas y cumplimiento de las ordenanzas en vigencia. - Gestión del programa FOPROPI , financiamiento de proyectos para parques industriales (préstamo y subsidio). - Gestión ante la Nación del Programa Intramuros (ANR)
Ejecución temporal por acciones	FOPROPI: Gestión de Reclamos del desembolso de fondos, en agenda existe una reunión con el secretario de desarrollo territorial y arraigo del ministerio de la producción para el tratamiento del tema.
Indicadores de cumplimiento	Intramuros: Trabajo Finalizado
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	- Relevamiento Socio-Económico 2019 y 2020 , Censo Industrial y Registro de Proveedores Locales.
Descripción y Acciones	
Ejecución temporal por acciones	Realización del relevamiento y elaboración del informe tanto del Censo Socio Económico como del Censo Industrial a fin de contar con información estadística de población, vivienda, ocupación, servicios, industrias, etc. y de un registro de proveedores locales (nivel industrial).
Indicadores de cumplimiento	Pendientes de reactivación, se iniciaron acciones antes de la pandemia, pero a causa de la misma los datos recopilados deberán ser actualizados. El registro de Proveedores Locales de Industrias, está pendiente de iniciación.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Unidad Territorial de Innovación Tecnológica (UTID)
Descripción y Acciones	Convenio con la UNL: Sistema de conexión de red que permitirá bajar cátedras de la Universidad Nacional del Litoral. En este contexto de pandemia por el Covid se dictan vía Zoom
Ejecución temporal por acciones	Del 21 de febrero al 13 de marzo se dictaron 5 módulos de cursos de verano, cuya modalidad fue innovación tecnológica. Un promedio de 6 participantes incluyendo participantes de Sunchales. Se hizo la presentación de MuniGestión.
Indicadores de cumplimiento	
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	



% de ejecución por acciones	
Proyecto	
Descripción y Acciones	
Ejecución temporal por acciones	
Proyecto	ProHuerta
Descripción y Acciones	Entrega de semillas a familias Rurales
Ejecución temporal por acciones	Entrega de semillas de invierno
Indicadores de cumplimiento	Pendiente de definir si se va a realizar una nueva entrega de verano
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución de acciones	
Proyecto	Registro Unico de Producciones Primarias
Descripción y Acciones	
Ejecución temporal por acciones	Finalizado el correspondiente del mes de Junio.
Indicadores de cumplimiento	En ejecución a término.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución de acciones	
Area industrial	
Diagnóstico de situación	Las empresas del Parque industrial se encuentran en un período de adaptación a la nueva normalidad y trabajando con los protocolos exigidos, por lo que desde la gestión del área industrial municipal se trata de realizar un acompañamiento a dicha situación y responder a las necesidades de los mismos.
Objetivos	Reactivar las obras que durante la Pandemia que no pudieron continuarse
Proyecto	Obras menores y Mantenimiento
Descripción y Acciones	Obras Menores y mantenimiento a realizar en el Parque Industrial a fin de realizar el acondicionamiento de zonas comunes



Ejecución temporal por acciones	<p>Pintura Cordones: Nota de pedido presentada</p> <p>Tendido Potencia Eléctrica (Publico/Privado): Finalizado dentro del Parque, falta sobre Calle San Juan</p> <p>Barrera Ingreso: No iniciada</p> <p>Adecuación Vial ingreso San Juan: No iniciada (Obra en marcha sobre la Ruta 34)</p> <p>Cartelería: Iniciada (Diseño realizado)</p> <p>Poda Pinos: Ejecutada</p> <p>Reparación Tejido Perimetral: No iniciado</p> <p>Iluminación: A necesidad según reclamo</p> <p>Barrido: Falta implementar cronograma semanal /quincenal / mensual</p> <p>Recolección En ejecución / falta regularizar post pandemia</p> <p>Labrado de Actas (Inspección): No iniciada.</p>
Indicadores de cumplimiento	Ver Item anterior
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	
Proyecto	Nuevo Ingreso al Parque Industrial
Descripción y Acciones	Re adecuar la seguridad vial sobre calle san juan e intersección con ruta 34 y conseguir un ingreso exclusivo, controlado de flota pesada y clientes de empresas que integran el parque industrial
Ejecución temporal por acciones	Ante proyecto publico privado, Gestiones con seguridad Vial nacional para el uso compartido del predio
Indicadores de cumplimiento	Detenida por la Pandemia. Pendiente de reactivación
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	
Proyecto	
Proyecto	Nuevos Proyectos
Descripción y Acciones	<p>Ante Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hormigonera • Parque Solar • Biogas • Biocombustible • Parque Tecnológico



Ejecución temporal por acciones	A Iniciar
Indicadores de cumplimiento	
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	



Subsecretaría de Educación, Salud y Convivencia.

Diagnóstico de situación	Necesidad de brindar actividades educativas accesibles a toda la ciudadanía, apoyar a las instituciones educativas en su labor diaria y en la identificación de desafíos en la ciudad y crear espacios de educación ciudadana a través de contenidos educativos y actividades deportivas y recreativas
Objetivos	La Coordinación tiene como meta principal la inclusión de todos los ciudadanos en las actividades, oportunidades y espacios que existen y se crean desde la Educación y el Deporte. Desde esta mirada, se trabaja en fortalecer las agendas y generar nuevas propuestas para responder a las necesidades de los vecinos.
Proyecto	Políticas Educativas
Descripción y Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Ayudas Educativas a estudiantes: se han brindado 20 ayudas en forma de útiles e indumentaria escolares de nivel primario, sector para el cual no existen becas escolares.1-Educación Superior: Se está trabajando en la articulación con la sede Rafaela-Sunchales de la UNL para lograr la apertura de carreras en la ciudad. Es un hecho ya, el inicio de Robótica y Metal mecánica en el año 2020.2- Se firmó convenio con la U.N.Raf para brindar apoyo en lo que necesiten para la apertura de sus carreras en nuestra ciudad.3- Espacios Educativos:<ul style="list-style-type: none">• La nueva Escuela Secundaria N.º 709, comienza a funcionar con dos años (1ro y 2do), con un total de alumnos aproximadamente.• Se construyó el proyecto Escuela para el Trabajo, un espacio de formación laboral. Próximamente comenzarán los primeros pasos para su realización y concreción dentro del CIC.• Plan Fines, contacto con provincia para obtener información, quedamos al aguardo de novedades.(primario, secundario, materias adeudadas y años completos)• Plan vuelvo a estudiar. (mayores de 18 y secundario solamente)• Participamos con el equipo de Educación de una reunión en Aldao, provincial, para tratar el tema en una mesa de trabajo. Cada localidad expuso su situación. Participó de la misma Rosario Cristiani.
Ejecución temporal por acciones	Enero-Diciembre participación en los espacios y colaboración con necesidades educativas a estudiantes
Indicadores de cumplimiento	Objetivos alcanzados en las mesas conjuntas de espacios compartidos. Cantidad de respuesta a ayudas solicitadas
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	



Proyecto	
Proyecto	Apoyo a Instituciones Educativas
Descripción y Acciones	<p>Fondos para escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fondo de Asistencia Educativa – Público:• 1er entrega de 2019: el 13 de noviembre de 2019 por un importe total de \$ 1.330.454,04• 2da entrega de 2019: el 19 de diciembre del 2019 por un importe total de \$ 1.523.525,53.• 3ra de 2019 se estima principios del mes de agosto. <p>2- Fondo de Asistencia Educativa – Privado:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1era entrega 2019: 13 de noviembre por un importe de \$ 126.005,89.• 2do entrega 2019: 19 de diciembre por un importe de \$ 141.706,60.• 3ra entrega de 2019 se estima entregar en agosto 2020. <p>3- Fondo a Cooperativas Escolares:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1ra entrega: el 2 de julio de 2019 por un importe total de \$299.087,00.• 2da entrega: el 14 de diciembre de 2019 por un importe total de \$ 173.255,00. <p>Apoyo a Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Becas niveles Secundario, Terciario y Universitario 2020: A lo largo de 2020 se becaron a 31 alumnos de nivel secundario por un monto único de \$3345 cada uno, 16 becas terciarias locales por \$2675 por mes de marzo a diciembre y 13 becas universitarias fuera de Sunchales por un monto de \$3338 por mes. Se continúan analizando casos y es posible que se incorporen más becas. <p>Se analizaron diversos casos de tal manera que las becas incrementaron, teniendo un total de:</p> <ul style="list-style-type: none">• 31 becas nivel secundario local.• 16 becas nivel terciario local.• 13 becas nivel universitario fuera de la ciudad. <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a estudiantes de nivel superior: Se apoyaron 2 trámites para becas de la Reforma, 2 pensiones de estudiantes de UNL (Santa Fe y Esperanza) y 3 estudiantes de ISPI realizando actividades en Candi.
Ejecución temporal por acciones	Enero- Diciembre continuar las gestiones y apoyos de acuerdo a ordenanzas y convenios establecidos
Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento de las cuotas correspondientes
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto



% de ejecución por acciones	
Proyecto	Equipo de Apoyo Pedagógico y Social (EMI)
Descripción y Acciones	<p>Equipo Municipal Interdisciplinario (EMI): En la actualidad el EMI cuenta con 8 profesionales: 1 Coordinadora General, 2 docentes, 2 psicólogas, 2 psicopedagogas y 1 maestra especial.</p> <p>Actualmente se encuentran abocadas al trabajo con 11 niñas y niños del Jardín Materno Infantil “Dr. Claudio Ugalde” y “Berta Giacosa”; 41 alumnas y alumnos de nivel primario y 39 de secundario. (aún hay escuelas que no enviaron solicitud de intervención)</p> <p>Por la mañana funciona en el NIDO de 8 a 11hs y por la tarde en el Liceo Municipal de 14 a 17hs. Ambos turnos de lunes a jueves.</p> <p><u>Pandemia:</u></p> <p>A partir del 20 de marzo se determina el cese de actividades escolares y el “aislamiento preventivo, social y obligatorio”. Desde entonces, se define la necesidad de generar un espacio de construcción para acompañar a los alumnos que concurren al E.M.I. Se planifican comunicaciones telefónicas donde se decide convocar a una reunión al equipo para determinar líneas de acción.</p> <p>Los primeros días de abril se define conversar con cada una de las directoras de las escuelas oficiales con el objetivo de informar que, se continuará con el acompañamiento a los niños del E.M.I y que el equipo seguirá a disposición para abordar la situación escolar de aquellos pequeños que el docente considere que necesitan nuestro apoyo. Es decir, el servicio del equipo es acompañar a las familias y alumnos en el desarrollo de las tareas asignadas por el institución, como así también brindar las fotocopias desde el Liceo Municipal para quienes no pueden acceder a ellas.</p> <p>En las comunicaciones telefónicas que mantuvimos con las instituciones, los equipos directivos se mostraron agradecidos por la disposición y al mismo tiempo solicitaron la intervención del equipo para nuevos casos. Esta solicitud de intervención se debe a situaciones sociales y familiares por las que atraviesan los alumnos en el contexto de la cuarentena.</p> <p>En líneas generales podemos mencionar que la demanda superó nuestra expectativa y capacidad de abordaje (aprox 50 alumnos). En todos los casos se les dio respuesta, a excepción de siete alumnos de 7° grado, el fundamento es el desconocimiento de su trayectoria escolar. La solicitud de intervención llega a través de las escuelas como así también de los equipos internos de la Coordinación de Promoción de Derechos.</p> <p>Consideramos importante destacar que el abordaje de cada situación es planificada de manera individual respondiendo a las necesidades particulares de cada niño y su familia. Esto significa que el E.M.I trabaja sin horario establecido y ante el requerimiento inmediato del equipo directivo, la docente y los padres de los niños.</p> <p>En la última reunión surgieron los inconvenientes de trabajar desde la virtualidad, por lo que se sugiere analizar la posibilidad de un encuentro personal con determinados alumnos respetando las normas de protocolo impuesta por el Ministerio de Salud. Hoy, la realidad nos muestra que nos encontramos trabajando de manera presencial con los</p>



	chicos que mas lo necesitan dos veces por semanas en el Liceo Municipal, cumpliendo con los recaudos necesarios como asi lo indica nuestro protocolo.
Ejecución temporal por acciones	Enero-Diciembre trabajo continuo con niñas y niños para garantizar su escolaridad
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de niñas y niños que logran mantenerse en la escuela
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Biblioteca
Descripción y Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Biblioteca a los ciudadanos: de lunes a viernes en horario de 8hs a 18:30hs. A raíz de la situación que nos toca atravesar, los horarios se modificaron y se atiende en un solo turno, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs. <ol style="list-style-type: none"> 1- Existen en la actualidad 150 socios activos y se han realizado compras por 51 libros en el segundo cuatrimestre. 2- Promoción de la lectura en niñas y niños: trabajar de manera articulada con todas las escuelas primarias de la ciudad para lograr que todos los/as niñas y niños conozcan las instalaciones y puedan leer cuentos en nuestro espacio infantiles. 3- Se está pensando con los abuelos en organizar un taller de lectura con jardines y geriátricos, con la idea de llevar la biblioteca a estas instituciones como así también en un futuro a otras. 4- Biblioteca Inclusiva: se realizaron los mantenimientos correspondientes a las máquinas adaptadas para cubrir esta necesidad. 5- En el mes de junio se realizó una compra de un total de 10 libros para ampliar el stock y se estima que el mes de noviembre se compren 10 más. 6- El valor de la cuota es de \$100. Vale aclarar que los meses de Abril y Mayo no se cobraron, entendiendo la situación y el contexto. 7- Implementación de un nuevo sistema para la carga de libros, usuarios y que sea mas ágil la prestación de los mismos.
Ejecución temporal por acciones	Enero a diciembre: servicio de biblioteca a vecinos
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de libros; Cantidad de socios
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	



Proyecto	Jardines Materno Infantiles: Berta Giacosa y Claudio Ugalde
Descripción y Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín Materno Infantil Municipal “Dr. Claudio Ugalde”: Actualmente al Jardín concurren 103 alumnas y alumnos, de los cuales: 53 Turno mañana y 50 Turno tarde • Jardín Materno Infantil Municipal “Berta Giacosa”: Actualmente al Jardín concurren 104 alumnas y alumnos, de los cuales 58 Turno mañana y 46 Turno tarde. • Festejos del año: Día del Niño, de la Familia, de la primavera. (Ver en que mes se retoman las actividades) • Envío de trabajos por salitas de manera virtual, para que realicen en familia. Las docentes siguen en contacto con sus alumnos. • Actualmente, tenemos al equipo docente trabajando en diferentes tareas en la ciudad por la situación que nos toca afrontar (controles de acceso en diferentes punto de la ciudad y carga de datos)
Ejecución temporal por acciones	Febrero a Diciembre funcionamiento de los Jardines Municipales como instituciones educativas de las primera infancia.
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de niñas y niños que asisten; evaluación de la evolución de los contenidos dictados
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
Dirección de Deportes y Recreación	
Proyecto	Promoción del Deporte
Descripción y Acciones	<p>Actividad física en los barrios: La misma se desarrolla en los barrios a cargo de Profesores de Educación Física desde marzo a diciembre. Las vecinales en que tradicionalmente se dictan estas actividades son 9 de julio; Colón; Cooperativo; Sancor; Sur; Ex Cocheras Rotania, Centro, Villa del parque y Moreno. Hoy concurren un total de 80 vecinos a dichas actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Apoyo a actividades deportivas de la ciudad: visita a todas las disciplinas de la ciudad para escuchar necesidades, generar una base de datos con las mismas y en un futuro no muy lejano saciarlas. En base a ello, se comenzó por promover las siguientes actividades: 2- Apoyo a la merienda a todas las escuelitas de fútbol de los barrios. 3- Entrega de materiales deportivos (2 Escuelas de Boxeo a través del proyecto Brigada Joven) 4- Ejecución de proyectos en las escuelitas con poblaciones vulnerables (intervención 9 de julio) 5- Apoyos económicos a deportistas de la ciudad y equipos deportivos de los barrios para la participación en actividades deportivas en la ciudad y provincia. 6- Compra de material y entrega, apoyo y la merienda en escuelitas, apoyos económicos a deportistas e instituciones. 7- Ayuda a la organización de la 2da Maratón Ciudad de Sunchales, tanto económica como organizativa mente.



	<p>8- Parte de la organización del torneo Interbarrial en el que participaron 5 equipos. Uno de ellos de Raquel, localidad vecina. Cada fecha se aportaba con 100 hamburguesas y 100 panes para que cada chico tenga su hamburguesa. También se colaboró con premios.</p> <p>También, aclarar que se incorporaron escuelas deportivas a casa Steigleder y al NIDO:</p> <p>Casa Steigleder:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Patín. • Escuela de Basquet mixto. • Escuela de Vóley. <p>NIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Vóley. • Escuela de Hockey. <p>LA MAYORÍA DE ESTAS ACTIVIDADES SE VEN POSTERGADAS POR LA SITUACIÓN ACTUAL.</p>
Ejecución temporal por acciones	Marzo a diciembre apoyo a actividades deportivas de la ciudad.
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de personas que participan y
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Encuentros en los Barrios
Descripción y Acciones	<p>Encuentros en los Barrios: Programa que consiste en la realización de diferentes encuentros los días domingo en los espacios públicos pertenecientes a cada barrio. El principal objetivo es el de reunir a la familia, a los niños y niñas, y jóvenes del barrio, no sólo para compartir diferentes actividades sino para que se apropien del espacio como algo propio.</p> <p>Este año ya está programada la agenda y comenzamos en barrio centro, luego tuvimos que parar por la situación que hasta el día de la fecha nos toca afrontar.</p> <p>Desde el año pasado se priorizo para cada show arriba del escenario, utilizar diferentes números artísticos provenientes de talleres del liceo municipal, de este modo encontrar un modo de exposición social de lo que se realiza en cada uno de ellos.</p> <p>Los artesanos son parte importante de este programa, mostrando y comercializando sus productos.</p>



Ejecución temporal por acciones	Abril a noviembre Desarrollo de encuentros en los 9 barrios de la ciudad
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de encuentros
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Colonia de Vacaciones
Descripción y Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Colonia de verano de niñas y niños: La Municipalidad junto al Gobierno Provincial desarrolló la colonia de verano 2020. Desde el 2 de enero hasta el 15 de febrero en los clubes de la ciudad: Club Atlético Unión y Club Deportivo Libertad. La cantidad de inscriptos supero los 300 colonos, por cuestiones de seguridad. El equipo de trabajo contaba con 2 coordinadores, 7 profesores (4 a cargo del ministerio y 3 a cargo de la municipalidad) y 12 ayudantes aproximadamente. Todos los grupos (3) tuvieron la posibilidad de disfrutar su propio campamento y también de diferentes actividades recreativas. <p>1- Colonia de invierno de niñas y niños El objetivo principal del programa es brindar a niñas y niños de nivel primario de la ciudad actividades alternativas a lo largo del periodo de vacaciones de invierno. Para ello, se tomó contacto con diferentes instituciones para conocer sus propuestas y de esta manera complementar el calendario. Este año estaba programada pero no pudimos realizarla.</p>
Ejecución temporal por acciones	Enero-Febrero: Colonia de Verano; Julio: Colonia de Invierno
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de niñas y niños que participan de las colonias
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
Proyecto	Abuelos en Acción



Descripción y Acciones	<p>Abuelos en acción: Se trata de una actividad para adultos mayores de 55 años a cargo de Profesores de Educación Física en las instalaciones del Liceo Municipal. Funciona de marzo a diciembre y actualmente cuenta con la presencia de 70 participantes. Este año se agregó un día más. Los días son lunes y viernes de 9 a 11 hs. en el Liceo Municipal y los miércoles en el Club Atlético Unión a las 13:00 hs.</p> <p>Las actividades que realizan se dividen en cuatro segmentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividad física adaptada. <ol style="list-style-type: none">1- Actividades recreativas y de expresión artística. Desde juegos hasta celebraciones de cumpleaños. Se realizó una campaña contra el maltrato hacia el adulto mayor.2- Actividades cognitivas, para mejorar la memoria, atención y concentración.3- Intervención de diferentes espacios de la ciudad. Se intervinieron los 2 jardines Maternales Municipales, el jardín San Carlos del barrio 9 de Julio, los geriátricos de la ciudad a partir del 18 de octubre (una vez por semana), etc. <p>En el primer cuatrimestre de 2020 se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colonia de Verano: del 2 de enero al 15 de febrero, los días lunes, miércoles y viernes de 8hs a 11hs en las instalaciones de ambos clubes. Se contó con la participación de 65 abuelos que concurrieron a lo largo de todo ese mes y medio. A cargo de 2 de los profesores de educación física de la municipalidad, esta actividad sirvió para atraer más abuelos a las tareas durante el año. <ol style="list-style-type: none">1- Participación en los Fabulosos Carnavales Sunchalenses: como parte de cierre de la actividad de colonia los Abuelos participaron en el primer día de los carnavales con la murga. Desfilaron en segundo lugar la primera noche de los fabulosos carnavales, con un acompañamiento de la gente que refleja lo importante de este programa para los abuelos y la sociedad en general. <p>Para este año se tiene pensado hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Viajes a localidades vecinas para intercambiar experiencias con otros abuelos.• Visitas a los geriátricos con diferentes actividades.• Visitas a los jardines de la ciudad.• Creación de huerta de abuelos. <p>Debido al contexto actual, nos comunicamos por medio del grupo de whatsapp, pasamos todo tipo de actividades (recetas de cocina, actividades para ejercitar la mente, acertijos, crucigramas, sopa de letras, videos de ejercicios físicos por parte de nuestra profesora) para que de alguna manera no se pierda el contacto y ellos puedan seguir en movimiento.</p>
Ejecución temporal por acciones	Enero-Diciembre actividades para adultos mayores de nuestra ciudad
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de abuelos que participan de las actividades



Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	
COORDINACION DE PROMOCION DE DERECHOS	
Proyecto	Políticas Sociales
Descripción y Acciones	<p>1-Atención permanente a las familias: Las políticas sociales apuntan a erradicar al mínimo posible las ayudas por servicios o puramente asistencialistas, formalizando un sistema de apoyo para trabajo y emprendimientos familiares, a los fines de que los montos que se destinen desde el área social sean multiplicados a través de un rol protagónico de las personas que los reciben. Esta respuesta nos está demostrando resultados altamente positivo , ya que las familias llegan con demandas complejas, encontrándose muchas veces sin trabajo, o con muy escasos ingresos, no logrando cubrir el costo de vida básico, como el pago de alquiler, servicios, alimentos, etc. Ante este panorama, se le ofrece la oportunidad de invertir en algo que funcionará como fuente de trabajo e ingresos permanente y sostenida en las familias. Por ejemplo, capacitación en huertas orgánicas caseras, semillas de estación y floricultura para luego poder ofrecer servicio de jardinería.</p> <p>2-Huerta Comunitaria "Sembrando Oportunidades": En la actualidad 16 personas forman parte de la huerta, en su mayoría madres que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y/o económica., mujeres atravesadas por situación de consumo, de violencia, etc. En estos últimos meses se ha reforzado el trabajo social realizado con dicha población, articulando con controles de salud, situaciones habitacionales, emprendimientos familiares. Se inició una nueva actividad AROMÁTICAS, en la que se trabaja con sales saborizadas, aceites saborizados, empaques para regalo, y otras artesanías.</p> <p><u>Nuevas Actividades:</u></p> <p>1- “Programa de Intervención Terapéutico Ocupacional”: Los Terapistas Ocupacionales emplean la ocupación (entiéndase como tal a toda actividad de la vida diaria) como medio para trabajar de forma individual, en grupos o en comunidades enteras. Intervienen sobre:</p> <p>a-las personas/grupos/comunidades,</p> <p>b-las actividades propiamente dicha o el/los ambiente/s con el objetivo de que los seres humanos puedan enfrentar y superar sus dificultades, ya sean físicas, mentales y/o sociales vinculadas a enfermedades, discapacidades y/o situaciones problemáticas como son violencia de género, abuso de sustancia o abandono de sus hijos o adultos mayores.</p> <p>La persona, según su cultura, edad, motivación, tiene más o menos oportunidades en su vida de realizar</p>



actividades con propósito y significado para sí misma, que le permitan desarrollar y tramitar una rutina diaria con sentido de eficacia, destrezas, pertenencia a un grupo y adaptación al ambiente y/o convivencia con el entorno. El no lograr organizar y ejecutar una rutina en que combina en forma equilibrada actividades de auto mantenimiento, cuidado de otro, productividad y tiempo libre, deriva en un mayor riesgo de tener conductas “desadaptativas”.

Objetivos generales

- Diseñar un plan de acción ocupacional que permita potenciar conductas cotidianas, de organización personal, y mayor responsabilidad.
- Diseñar estrategias de inclusión social de las personas a una vida plena (segura y saludable) acorde a sus necesidades y rol en su proyecto de vida.

Objetivos específicos

- Promover la participación activa de los diferentes beneficiarios al desarrollo de talleres de huerta, vivero, elaboración de jabones y cremas naturales, actividades de carpintería, pintura, mantenimiento de espacios verdes, jardinería, etc, para conseguir nuevos intereses ocupacionales.
- Estimular a través de facilitadores, la iniciativa y responsabilidad en habilidades instrumentales y generar un espacio de encuentro con otros concurrentes o algunos familiares cuando se lo considere necesario.
- Fomentar la autonomía personal, intereses, motivación, colaboración, hábitos de trabajo y atención mediante la adquisición de destrezas manipulativas.
- Potenciar la asertividad, empatía y aceptación de críticas, así como la capacidad para recibir órdenes y sugerencias.

Tareas : Capacitación y asesoramiento a cargo de un profesional, disposición y preparación del lugar de trabajo, desarrollo de la tarea, y limpieza del área de trabajo.

Este taller se desarrollará en de lunes a viernes, con 3 hs de duración cada uno y se ajustarán los tiempos de acuerdo a los requerimientos de la actividad.

Espacios/grupos sobre los que se intervendrá:

- Huerta (quinta y brotario)



- Aromática (hierbas y floricultura)
- Procesadora de verduras/hierbas/alimentos
- Vivero
- Invernadero

2- **“Grupo de iniciación y formación”**: La realización de una huerta, el trabajo de la tierra y el cultivo a pesar que parece una tarea sencilla necesita de aprendizaje y capacitación. Sobre todo para aquellas persona que nunca han tomado contacto con una actividad de estas características.

Teniendo en cuenta esta situación y otras, como por ejemplo primera participación de un programa social o primer empleo, es que consideramos necesario la formación de este grupo al que llamamos de iniciación y formación previo al ingreso al Proyecto de Huerta propiamente dicho.

Este grupo estará formado por cuatro nuevas mujeres con las características y los criterios establecidos para el ingreso al programa, con situaciones de vulnerabilidad social, quienes luego de seis meses de capacitación y formación en huerta y huerta aromáticas pasarán a formar parte de este proyecto de contención y productivo.

Modalidad de trabajo: Estas mujeres asistirán al sector de huerta dentro del Parque de los encuentros tres veces por semana dos horas cada día, Los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 10. Los lunes y viernes estarán a cargo de la Terapista Ocupacional Vanesa Ortíz, quien las orientará y capacitará en lo que hace al trabajo propiamente dicho, y los miércoles de Érica Zeballos y M.Graciela Alvarado para evaluar el trabajo y realizar actividades de contención y reflexión.

Objetivos:

1. Fortalecer las estrategias que permitan la creación de habilidades sociales, ocupacionales para la integración de las personas de manera óptima en contextos de capacitación y/o laboral.
2. Lograr en un período de seis meses en este grupo de mujeres formación y capacitación en el tema Huerta y producción de acuerdo al trabajo realizado.

Algunas consideraciones

1. La idea es que los días miércoles se encuentren los tres grupos de huerta trabajando en el mismo horario. Cada uno en su espacio físico siempre dentro del sector de huerta para socializar con el resto de los grupos
2. Es nuestro objetivo que las mujeres que ingresen al programa ya lo hagan con un conocimiento previo a cerca del tema huerta.
3. Egresarán de este grupo de iniciación y serán incorporadas al programa aquellas mujeres que transcurridos 6 meses de capacitación hayan adquirido conocimientos acerca de huerta, hayan asistido regularmente sin inasistencias injustificadas y no hayan tenido conflictos ni problemas de conducta con sus compañeras.



	Equipo: -Trabajadora Social, Graciela Alvarado -Trabajadora Social, Erika Zeballos -Terapista Ocupacional, Vanesa Ortiz
Ejecución temporal por acciones	Enero-Julio: atención continua a familias y avance en los proyectos a través de sus objetivos específicos
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de consultas recibidas vs consultas a las que se le da respuesta; cantidad de participantes en los programas activos
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	99%
Proyecto	Políticas de Género



Descripción y Acciones	<p>1-Atención permanente a mujeres: El área de Políticas de Género brinda atención permanente a todas las mujeres de la ciudad de Sunchales que puedan encontrarse en situación de vulneración de sus derechos. Además de la atención desde el área, existe un teléfono de guardia permanente de 24 horas para casos urgentes. En este período se trabajó de manera conjunta con comisaría de la Mujer, la GUS, Hospital, Ministerio Público de la Acusación.</p> <p>Desde el día 02 de junio hasta el 01 de julio, se intervino con 9 nuevos casos, con un total de 116 asistencias, promedio de entre 12 y 13 intervenciones por cada uno de ellos y 5 por día. Sumando en lo que va de 2020, 49 casos. Un 50 % de los abordajes se realizaron a través de llamadas telefónicas y vía mensajes y el 50% por reuniones y entrevistas (considerando que seguimos en cuarentena). Las intervenciones siempre son a partir de la demanda: recepción de la necesidad, contención, asesoramientos legal y seguimiento. Los mismos fueron personales o hacia el círculo familiar y/o de confianza.</p> <p>2-Casa de Amparo: La Casa de amparo Sunchales pertenece a la Red Provincial de Casas de Protección y Fortalecimiento de Mujeres en situación de violencia. En la institución se reciben principalmente mujeres, muchas veces acompañadas de sus hijos, con sus derechos vulnerados. Actualmente cuenta con diez plazas. En este período se han recibido a una mujer con cuatro niñas/os menores de edad, quienes en repetidas oportunidades han recibido violencia por parte de su pareja y padre de sus hijos, ha sostenido conductas de alta peligrosidad para la integridad de la mujer y sus hijos.</p> <p>Las profesionales y la coordinación se han capacitado virtualmente en los Encuentros Regionales para la Protección Integral de personas en contextos de violencia de Género. Red Federal de Dispositivos Territoriales de Protección. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Argentina.</p> <p>Se están organizando instancias de capacitación para dar cumplimiento a la Ley Micaela, junto al Poder Judicial y al Poder Legislativo, para lo cual se firmó el Convenio correspondiente.</p> <p>Se realizan talleres y espacios grupales para trabajar con mujeres en situación de vulnerabilidad y violencia de género dentro de los grupos de mujeres que asisten a huertas y aromáticas.</p> <p>Equipo:</p> <ul style="list-style-type: none">-Terapista Ocupacional, Vanesa Ortiz.- Trabajadora Social y Lic. en Psicología, Jorgelina Chiabrandó- Acompañante Terapéutica y estudiante de Psicología, Micaela Canavese.- Abogada, Gabriela Corti.
Ejecución temporal por acciones	Enero – Julio 2020 atención permanente a las mujeres de la ciudad y funcionamiento ininterrumpido de la Casa de Amparo
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de casos recibidos vs cantidad de casos a los que se le dio respuesta; Cantidad de ingresos a Casa de Amparo



Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	95%
Proyecto	Políticas de Infancia y Adolescencia
Descripción y Acciones	<p>1-Servicio Local de Promoción y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centro de Atención a la Víctima de Violencia Familiar, interviene en situaciones de urgencia y en todas las situaciones de amenaza y vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes. Actualmente el SPL se encuentra realizando las siguientes intervenciones (Período comprendido entre abril a junio 2020):</p> <ul style="list-style-type: none">- Casos atendidos: 168- Familias atendidas: 75- Reuniones por los diferentes casos: 20 (articulaciones con las instituciones que trabajan con niñez, reuniones por familias particulares, reuniones de articulación interdisciplinaria, entre otros)- Gestiones realizadas: 617 (entrevistas psicológicas, asesoramiento legal, reunión por proyectos, articulación y trabajo interdisciplinario con el segundo nivel)- Visitas domiciliarias: 26- Casos nuevos de intervención y asesoramiento IFE: 110 personas <p>2-Programa Sin Excesos. Red de Articulación e Intervención Local sobre el Consumo Problemático de Sustancias y Conductas de Riesgo. Prevención y Abordaje.</p> <p>Al ser una problemática en la que influyen múltiples factores personales y contextuales, no es viable establecer causas específicas y estandarizadas para explicar el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Por el contrario, es imprescindible considerar que existen diferentes maneras de definir y aproximarse a la temática y que es necesario reflexionar respecto a los diferentes aspectos involucrados y así habilitar la intervención interdisciplinaria. Esto último, considerando que las lecturas parciales sobre el consumo obturan la posibilidad de un abordaje integral, ya que dejan de lado el contexto, la historia personal o ciertas condiciones como por ejemplo la vulneración de derechos o la falta de acceso a bienes o servicios. De este modo se perjudica aún más la situación del sujeto y, seguramente, las alternativas de contención e intervención que se ofrezcan resulten ineficientes.</p> <p><u>Consideraciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Podremos ofrecer y gestionar capacitaciones para los acompañantes terapéuticos y demás agentes que están en relación directa con niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de sustancias psicotóxicas: pastorales, vecinos significativos, referentes de instituciones a las que asisten, vecinales, entre otros.• Presentaremos la Guía de Articulación para las Intervenciones Profesionales en Casos de Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas. <p>Para ello proponemos organizar a los equipos e instituciones que trabajan con personas con consumo problemático</p>



en dos grupos:

1) Agentes intervinientes directos: aquellos actores que tienen incidencia directa en el tratamiento o en la planificación y seguimiento del mismo.

Centros de salud, Hospital, Asociación Civil Lazos, Área social, SLP y Pastorales.

2) Agentes intervinientes colaborativos: aquellos actores que acompañarán el tratamiento, con intervenciones posibles desde sus propios ámbitos. Aquellas instituciones que repercuten en la cotidianeidad de las personas.

Escuelas de todos los niveles, EMI (Equipo Municipal Interdisciplinario), El refugio, Casa del niño, Clubes y Comisiones de vecinales.

También pensamos en este eje a Adesu, por su capacidad de gestión y recursos para facilitar el desarrollo de capacitaciones para docentes, AT, colaboradores en general.

En función de esto armamos, junto a los actores mencionados, una guía de intervención:

Por un lado, nos hemos reunido con agentes intervinientes para armar la guía orientativa de acción (se sugerirá que ante casos de adultos se solicite la intervención al Hospital, si se trata de niños, niñas o adolescentes; al SPL).

Por otro lado, conversamos con los agentes colaborativos cómo deben articular con los agentes intervinientes (tendrán esa función, además del acompañamiento).

Estos temas fueron conversados con los actores mencionados, estando a disposición de cambios y sugerencias de parte de ellos. Se espera poder acordar en estos puntos tan relevantes, logrando de esa manera efectivizar los recursos y esfuerzos disponibles. Además, consideramos fundamental que todos los actores involucrados acordemos, más allá de las distinciones propias de cada grupo, ciertos criterios y concepciones respecto a la niñez y la adolescencia, tratamiento, tipo de abordaje, ejes fundamentales de los acompañamientos, entre otras cuestiones.

Presentaremos la Guía reuniendo a los distintos actores involucrados. Además, ofreceremos nuestra presencia en las distintas instituciones

4- Programa “Ser Jóvenes”: El mismo responde fundamentalmente al objetivo de contener a niños y adolescentes, ofrecer un espacio saludable en ámbitos de su cotidianidad. Utilizar las vecinales y lograr acercamiento en sus espacios territoriales es una forma de facilitar y comprometerlos con sus vivencias, posibilidades y sentido de pertenencia. Se encuentran activos los siguientes ejes de trabajo: a- Eje de contención y talleres barriales: se llevan adelante talleres en los barrios 9 de julio, Colón y Moreno relacionadas con deporte y recreación, manualidades, teatro y peluquería. Destinado para niños de 10 a 20 años (siendo los mayores los que participan del taller de peluquería). Actualmente 50 niñas y niños participan de estos espacios. b- Eje Laboral: Tiene la meta principal de acompañar a adolescentes de entre 16 y 18 años en la formación y acompañamiento en la búsqueda laboral definiendo el perfil de cada uno. Gestionando nuevas posibilidades en el sector privado. Actualmente contamos con 7 adolescentes en el programa.

Luego de la inauguración de un espacio exclusivo para Ser Jóvenes, ubicado en el Parque de los Encuentros, comenzó un trabajo sostenido y articulado con las demás instituciones del Programa Encuentros.



En el eje laboral se entregó al programa maquinas propias para comenzar trabajos de mantenimientos de espacios, (cortadora de césped, moto guadaña, palas, rastrillos, etc, además de todas los elementos de protección y seguridad), luego de un acuerdo con la Secretaría de Obras, se concedió el mantenimiento del espacio verde de Parque Encuentro y Parque de los Derechos, a los jóvenes del programa que son acompañados por su coordinador, Diego Gigena, y supervisados en todo momento.

Además se instalo en el Parque, la Prensa de Cartón para el trabajo conjunto con la Casita del Niño, en reciclaje de papel.

- **Programa “Ser Jóvenes”:** El mismo responde fundamentalmente al objetivo de contener a niños y adolescentes, ofrecer un espacio saludable en ámbitos de su cotidianidad. Utilizar las vecinales y lograr acercamiento en sus espacios territoriales es una forma de facilitar y comprometerlos con sus vivencias, posibilidades y sentido de pertenencia. Se encuentran activos cuatro grupos de trabajo, **Ser Jóvenes contención y recreación – Ser Jóvenes contención y capacitación – Ser Jóvenes contención, capacitación y pre-laboral – Ser Jóvenes medidas restaurativas**, diferenciados por los objetivos de cada grupo, las edades de los beneficiarios, por las actividades a realizar, los lugares de encuentro y los responsables de cada espacio. El acompañamiento a los talleres está organizado por tres figuras fundamentales: Coordinador, Referente tutor y Capacitador.

Objetivos Generales

- Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en pos de un desarrollo psicosocial saludable.
- Prevenir en la población beneficiarias situaciones de vulneración de derechos.

Objetivos Específicos

- Generar vínculos con los potenciales beneficiarios del programa.
- Generar espacios saludables donde los niños/as y adolescentes adquieran habilidades sociales para su desarrollo.
- Promover que los niños/as y adolescentes se sostengan o regresen al sistema formal educativo.
- Generar que los adolescentes puedan construir su proyecto de vida.

Grupo N° 1: Eje Contención Y Recreación

Destinatarios: niños, niñas de 10 a 13 años de edad.

Objetivos:

- El objetivo principal de este eje es lograr contener a los niños, mediante actividades relacionadas con deporte, actividades manuales, artísticas, etc.
- Generar conciencia de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes

Metodología de trabajo:

Días de encuentro: 5 encuentros semanales, participando de los talleres que se proponen.

Horarios: Cada encuentro será de 2 hs.

Lugar: Parque de los encuentros de la ciudad de Sunchales.

Vecinal barrio Colón.

Pileta Climatizada. Club Atlético Unión



Equipo:

- Susana Giraudo, encargada del taller de actividades manuales y teatro.
- Martín Maggi, profesor de educación física. Actividades deportivas y/o recreativas
- Mariela Degani, peluquera, encargada del taller de peluquería.
- Melina Sacone, psicólogo del equipo, tutora.
- Agostina Bonazza, profesora de talleres manuales y tutora.
- Luciana Yorda, Trabajadora Social.

Grupo N° 2: Eje Contención Y Capacitación

Destinatarios: 20 adolescentes de 14 a 16 años de edad, capacitación mediante talleres de oficio.

Objetivos:

- Lograr brindar herramientas relacionadas con el taller de textil, carpintería, peluquería, etc.
- Generar conciencia de trabajo grupal.
- Generar vínculos con adultos referentes que permitan repensar los fundamentos de sus vidas.
- Brindar espacios para la reflexión y lograr que adquieran habilidades sociales para relacionarse con mayores recursos sociales.

Metodología de trabajo:

Días de encuentro: dos encuentros semanales, participando de los talleres que se proponen, los cuales son obligatorios la presencia en cada uno de ellos, considerando un 80 por ciento de asistencia como obligatorio.

Horarios: Cada encuentro será de 2 hs y en doble turno.

Equipo:

Tutores:

Trabajadora Social, Luciana Yorda

Prof. De Educación Física, Martín Maggi

Acompañante Terapéutico, Silvina Dibchak

Coordinadores de Capacitaciones:

T. O. Vanesa Ortiz

Diego Gigena

Mariela Degani

Grupo N° 3: Eje Contención, Capacitación Y Pre-Laboral

Destinatarios: Adolescentes de 16 a 18 años de edad, que no estén insertos en el sistema educativo formal. Con un incentivo económico. Cantidad de jóvenes 15.

**Objetivos:**

- Generar acciones interdisciplinarias que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adolescentes en situación de riesgo social de nuestra ciudad y su grupo familiar.
 - Brindar herramientas y habilidades sociales para lograr incorporar hábitos de trabajo, comunicacionales y de crecimiento personal.
 - Desarrollar alternativas que permitan la contención y capacitación laboral.
 - Generar espacios de aprendizaje en los aspectos que respondan a cuestiones laborales y de relaciones interpersonales.
 - Trabajar a favor de la inserción en el mercado laboral común o la concreción de emprendimientos productivos.
 - Buscar alternativas creativas de manera de lograr cada vez más inclusión social.
- Lograr trascender las actividades en el programa, logrando inserción en los espacios de capacitación, y lugares privados que generen opciones concretar de inserción. Durante el año 2020 continuarán los adolescentes que están actualmente insertos en el programa. Finalizado el año, se reestructurará la participación de los jóvenes, en función de los que han participado en la etapa de capacitación de los talleres y que hayan logrado los objetivos establecidos (participación, motivación, herramientas adquiridas, habilidades sociales incorporadas).

Metodología de trabajo:

Días de encuentro: cinco encuentros semanales, participando de los talleres que se proponen, los cuales son obligatorios y en caso de inasistencias se descuenta el incentivo económico.

Horarios: Cuatro horas diarias de lunes a viernes.

Lugar: Parque Encuentros.

Actividades:

- Mantenimiento Parque de los encuentros.
- Mantenimiento Parque de los derechos.
- Mantenimiento del Espacio de la Coop. de Equinoterapia.
- Actividades coordinadas con el corralón Municipal, el Liceo, Casa de la Cultura, etc., pinturas, mantenimiento espacios verdes y de juegos, etc.
- Realización de fardos de cartón y papel picado con la Prensa de Cartón, se articula el trabajo con la Casita del Niño, el reciclaje de papel y posterior venta a las empresas locales (la ganancia económica es recibida por La Casita del Niño).
- Actividades de capacitación y práctica en la Bloquera, ubicada en Casa del Emprendedor. Se realizan ladrillos sociales. Con la posibilidad de gestionar un emprendimiento laboral propio.
- Capacitaciones relacionadas con formación laboral, comunicación, autoestima, habilidades sociales, etc.

Equipo:

Coordinador Laboral: Diego Gigena.

Lic. Trabajo Social, Luciana Yorda.

Psicóloga Social, Betiana Cipolatti.



Lic. en Psicología Emanuel Zanuzzi.

➤ **Sistema de pasantías**

Del Ser Jóvenes pre-laboral se busca la realización de prácticas laborales para jóvenes que hayan participado del programa, entendiendo a estas prácticas como una instancia de perfeccionamiento de aptitudes, conocimientos y habilidades útiles para el desenvolvimiento en espacios laborales.

Las prácticas tienen una duración de tres meses, dónde los honorarios son a cargo del Programa Municipal y prorrogables por otros seis meses más, a cargo del comercio, la empresa y/o industria de la ciudad de Sunchales que acceda a dicho convenio. La propuesta prevé la realización de una experiencia laboral concreta de hasta un año de duración y un máximo de veinte horas semanales en distintas empresas, los horarios no deben coincidir con los momentos de cursados de los jóvenes que se encuentren estudiando en nivel medio o superior y no se podrán aplicar turnos rotativos o nocturnos que dificulten el desarrollo de los estudios.

Grupo N° 4: Ser Jóvenes Medidas Restaurativas

Desde la Secretaría de Desarrollo nos ponemos a disposición del Juzgado de Menores de la ciudad de Rafaela para trabajar articuladamente sosteniendo un encuadre legal, conciliando con el área una estructura de trabajo, un plan de medidas restaurativas que incluyan a adultos responsables del joven que ha mantenido en diferentes oportunidades conductas socialmente desadaptativas, a través de oficios judiciales se comprometerán a cumplir con las medidas establecidas de asistencia a los dispositivos de abordaje existentes en la ciudad de Sunchales.

También se evaluarán las medidas restaurativas, que el niño, niña y adolescente junto a su familia, deberán realizar a través de trabajo comunitario, gestionando un espacio reparatorio hacia la institución, comercio, familia, espacio público y demás, con seguimiento del Servicio de Protección Local e informes al Juzgado de Menores.

Equipo:

Lic. Trabajo Social, Luciana Yorda.
Psicóloga Social, Betiana Cipolatti.

Lic. en Psicología Emanuel Zanuzzi.



Ejecución temporal por acciones	Abril – Julio 2020 se brinda la atención desde el servicio de Protección Local y los programas activos continúan sus actividades
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de casos del SPL a los que se pudo dar respuesta y Cantidad de niñas, niños y jóvenes que participan de los demás espacios creados por el Municipio
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	91%
Proyecto	Adultos Mayores
Descripción y Acciones	<p>En el contexto de pandemia mundial por covid-19, en la cual las personas mayores son la población de mayor riesgo, es preciso coordinar acciones en conjunto debido a la coyuntura que estamos viviendo para cuidar la salud de nuestros mayores.</p> <p>Desde la Dirección Provincial de Adultos Mayores se remitió información prioritaria para colaborar en el armado de equipos locales para la asistencia gerontológica y soporte para personas mayores en las actividades avanzadas de la vida diaria. También desde el Municipio se puso a disposición el Programa Abuelos en Acción para contribuir en el acompañamiento de las personas mayores con el objetivo de cumplir con el aislamiento físico transitorio, se brindan espacios virtuales de estimulación cognitiva y recreativa, y además, contamos un equipo de Psicólogos voluntarios que forman parte del grupo de Contención Emocional capacitados por la Red PAE, de primeros auxilios emocionales ante situaciones de crisis. Facilitamos protocolos, flyers y spots orientados a esta población para que puedan difundir con el fin de acompañar a las personas mayores y establecer controles precisos sobre las instituciones (hogares, residencias, albergues, geriátricos) donde residen parte de la población. También adjuntamos recomendaciones para prevenir el contagio de COVID-19 en centros sociosanitarios, geriátricos, hogares para personas con discapacidad, hogares para adultos mayores y comunidades terapéuticas.</p> <p>Seguimos en contacto con ellos a través de las profesionales del área que realizan visitas, relevamientos de datos y seguimiento de los 8 Geriátricos de la ciudad. Además, prestamos el servicio de delivery para personas en riesgo y/o</p>



	<p>aislamiento, de farmacia y trámites en las diferentes clínicas. Las ayudas económicas fijas a 6 personas mayores que se encuentran en geriátricos con aportes: \$ 25000, y ayudas económicas excepcionales de casos justificados.</p> <p>Inspección a Geriátricos: En cumplimiento de la Ordenanza 2174/2012, se realizan visitas de control correspondientes a todos los hogares habilitados por el Municipio y a aquellos que se encuentran en proceso de tramitación de la misma.</p> <p>Desde el mes de abril a octubre se vienen realizando distintas visitas de supervisión del servicio de alojamiento de personas mayores de nuestra ciudad.</p> <p>En primera instancia, se realizaron visitas iniciales para generar un primer contacto con los responsables de las residencias. Este acercamiento facilitó el ingreso y el vínculo con las organizaciones que brindan el servicio. En segunda instancia, se realizaron las observaciones pertinentes y se elaboraron las actas de auditoría para conocimiento de la Unidad Polivalente de Control.</p> <p>Contamos con un registro de cuidadores domiciliarios capacitados, para la consulta de las familias que requieran dichos servicios.</p>
Ejecución temporal por acciones	Enero – Julio 2020 se realizan las inspecciones y se identifican espacios para la capacitación de las Instituciones a cargo de adultos mayores de la ciudad
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de inspecciones realizadas y sus resultados
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	63%
Proyecto	Discapacidad



Descripción y Acciones	<p>- Vivero Inclusivo:</p> <p>Actualmente asisten 11 operarios.</p> <p>Perciben un abono mensual de \$2550 y de acuerdo a las ventas del mes se reparte lo recaudado. Desde el momento del Aislamiento Social hasta la fecha los operarios cobraron normalmente.</p> <p>Se organizó en trabajo en 2 veces a la semana de a 1 o 3 con las medidas sanitarias correspondientes y se implementó el Delivery de plantas los días viernes.</p> <p>Desde el 20 de Marzo de 2020 a la Fecha, Covid_19 Se incorpora una línea telefónica de Discapacidad, para asesoramiento en general sobre los decretos y Normativas en la temática con respecto al aislamiento social como así también continuar asesorando a cerca de pensiones y toda la Función de la Oficina de discapacidad desde esa línea. Semanalmente se registran entre 10 y 15 llamadas donde se le brinda asesoramiento, contención y herramientas a los solicitantes evitando la circulación y exposición ya que son la mayoría personas de Riesgo.</p> <ol style="list-style-type: none">1- -Transporte Para Personas con discapacidad: Transporte para personas con discapacidad: Objetivo principal de brindar igualdad de transporte para personas con discapacidad que no cuentan con los recursos necesarios para su traslado, logrando mejorar su calidad de vida y el cumplimiento de sus derechos. Desde el Aislamiento Social no se realizan los recorridos ya que las instituciones no están desarrollando sus actividades. El equipo de Transporte está abocado a otras actividades. (Se adjunta informe de transporte desde principios de 2020).2- Pensiones Nacionales: La Agencia de Discapacidad dispuso el inicio de las pensiones, desde el ANSES, y luego en el sistema de salud pública, mediante la confección del Certificado Médico Oficial Digital. <p>Pensiones Provinciales correspondientes a la Caja de Pensiones de la Provincia de Santa Fe Ley 5110 (Vejez, Madre Desamparada, Invalidez): Se asesoró en el trámite a los vecinos, se dio inicio a un trámite por invalidez, el cual obtuvo respuesta favorable.</p> <ol style="list-style-type: none">3- Certificado de Discapacidad: Desde la Oficina de Discapacidad se asesora a tutores y beneficiarios respecto de la documentación a presentar. Se trabaja de manera conjunta con la Junta Evaluadora del Hospital local. Se han gestionado 3 certificados, en el período correspondiente al presente informe.
------------------------	--



- **Pensiones Nacionales no Contributivas por Invalidez y Pensiones Provinciales por Invalidez Ley: 5110.**

Desde enero a junio 2020

☆ Se gestionaron 11 pensiones Articuladas con Anses y Centros de Salud de nuestra localidad para cumplir con los requisitos del Expediente.

☆ Desde Enero a Junio se atiende un promedio por Miércoles de 10 a 15 personas en asesoramiento por (Discapacidad, Pensiones, Certificado de Discapacidad, Material Ortopédico, Etc). Oficina de Discapacidad parque de los encuentros.

☆ Desde Enero 2020 a Marzo se enviaron 15 reclamos de pensiones Nacionales Iniciadas sin respuestas.

☆ Se incrementan las consultas y Reclamos ya que hace más de un año que las pensiones nacionales no salen Favorables a nivel General.

☆ Se gestionó una pensión 5110 por invalidez la cual salió favorable en 6 meses. De igual manera los solicitantes siguen optando por la pensión nacional ya que es el doble en dinero.

-Transporte 2020

Acompañantes:

+ Ayudar en el ingreso y descenso de los pasajeros -

+ Trato cordial con las instituciones y Familias pasajeros -

+ Manejo del Celular de Transporte: Atender llamadas, Responder Mensajes, compartir información al grupo WhastApp del transporte, Mantener la lista actualizada de Teléfonos y Direcciones de todos los pasajeros.

+ Cargar el Celular de Transporte de manera tal que el grupo siguiente cuente con las herramientas en buen estado para su uso.

+ Mantener la limpieza y el Orden interno y externo de las unidades.



	<p>-Choferes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Organizar los recorridos de acuerdo a las calles y cercanías.- Realizar el Mantenimiento de los vehículos a diario y la carga de combustible.
Ejecución temporal por acciones	Abril – Julio 2020 se desarrollan todas las actividades para promover la Inclusión de personas con Discapacidad además de participar en el Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad
Indicadores de cumplimiento	Respuestas a solicitudes de tutores o personas con discapacidad para participar de los espacios o realizar los trámites correspondientes
Presupuesto (R.A.F.A.M) y	Adjunto



Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	64%
Proyecto	Acceso a la Tierra y a la Vivienda
Descripción y Acciones	<p>Las ayudas que se otorgan dentro del rubro “Vivienda”, tienen como objetivo garantizar el cumplimiento un Derecho Humano fundamental, que es el de acceso a una vivienda digna. La población beneficiaria es aquella que presenta déficit habitacional y responde a las características de pobreza estructural o familias empobrecidas. También se trabaja de manera articulada con Oficina de Empleo para reforzar a nivel laboral las capacidades de las familias.</p> <p>Es importante aclarar que en el último año se ha incrementado exponencialmente la demanda, debido a la gran dificultad para cubrir el valor de los alquileres, lo cual se ve reflejado en la cantidad de casos en situación de desalojo judicial y/o particular.</p> <p>En cuanto al Plan de Acceso a la Tierra y la Vivienda se puede mencionar como acciones destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan de Ahorro Municipal de Viviendas: Se entregaron las 4 viviendas correspondientes al período 2019-2020. En diciembre de 2019 se entregarán la vivienda 6 y 7. Proyectando para el año 2020 realizar la entrega de la vivienda 8 y 9. En el transcurso de lo que queda del año 2019 se realizara el sorteo de las viviendas restantes en común acuerdo con los ahorristas para que cada familia pueda prever a futuro el momento de la entrega de su unidad habitacional.• Regularización domínial: 60 familias presentaron sus carpetas y ya 35 familias fueron beneficiadas con este programa. En lo que va del año 2019 se acercaron 5 familias y se están armando 5 carpetas para poder presentarlas• Plan 10142: se está trabajando en el mejoramiento habitacional de estas viviendas, en total son 3 las viviendas en las que se está trabajando.• Hubo un acompañamiento a las familias que se inscribieron en el desarrollo urbanístico del PROCREAR (108 departamentos) el día viernes 18 de 2019 se estarán entregando 20 unidades habitacionales más, completando de esta manera el 50% de un complejo.• Hay una actualización permanente en el Registro digital de acceso a la vivienda de la Provincia de Santa Fe.• Oficina de la defensa de los derechos a inquilinos (47 asesoramientos) En Mayo 10, Junio 12, Julio 6, Agosto 9, Septiembre 8, Octubre 2. <p>Los motivos de reclamos son: Recisión de contratos, Procedimiento de entrega del inmueble, Mala fe inmobiliaria, Cláusulas abusivas, Reclamos de deudas, Procedimiento para exigir reparaciones, Gastos por reparaciones y mejoras, Responsabilidad por daños.</p>



- De las 30 viviendas gestionadas ante la Secretaria de Hábitat de la Provincia de Santa Fe, en la actualidad se están construyendo 4 viviendas, 11 carpetas están con las hipotecas realizadas a la espera del primer desembolso y el resto se encuentra en los preparativos de la resolución para poder realizar la hipoteca.
- Se realizó el sorteo de Sunchalote resultando 46 titulares y 46 suplentes, se enviaron los pedidos de informe a catastro para verificar que los beneficiados no posean propiedades, se realizó la confección del convenio de adhesión y modalidad de pago del círculo de ahorro para lote, que una vez verificado el informe de catastro se procederá a firmar para que los ahorristas comiencen a pagar.

Resumen actividad vivienda Abril-Junio : Desde la fecha en que se decretó la cuarentena obligatoria por la crisis sanitaria del COVID-19 hasta el día 10 de abril, nos hemos abocado a tareas encomendadas como referentes sanitarios. A partir de la fecha mencionada hemos atendido, durante un primer período con reducida atención al público por las medidas necesarias de público conocimiento . Posteriormente, se han fusionado las oficinas del área de vivienda con el IMV, con fin de realizar una atención a ésta última puesto que su responsable directo se ve abocado a tareas referentes a la crisis sanitaria.-

En cuanto a las funciones específicas desde el área realizamos:

- Atención al público, (telefónica y presencialmente), diariamente. Tanto del área social como del IMV.
- Visitas a las viviendas de los solicitantes de mejoramiento habitacional: días miércoles por la mañana, Morra, Gustavo y Arq. Diaz, Gabriel. (En caso de situaciones que ameriten una visita no programada se realiza fuera de los días miércoles).
- Visitas relacionadas con la Oficina del Inquilino, diálogo con locatarios y/o locadores; visitas ante la demanda habitacional; búsqueda de alquileres; diálogo con propietarios y corredores inmobiliarios: realizadas por Morra, Gustavo durante la tarde en días aleatorios.-
- Realización de proyectos de “plan para respuesta-acción” en relación a cada ámbito a abordar (oficina de inquilinos, alquileres, mejoramiento habitacional) y su presentación y propuesta a quien corresponde.-

Demandas

1. Mejoramiento habitacional.

Desde mayo a la fecha: 30 Nuevas

Respuestas otorgadas: 10 (Desde la fecha en que fueron autorizadas las labores de construcción de esta índole).-

Además de las expresadas en estos meses, no figuran aquellas que han vuelto a ser solicitadas de parte de aquellos que ya se habían acercado al área.-

Como criterio se ha tomado la crisis sanitaria por el COVID-19 y su afección económica. Por este último motivo, a fin



de resguardar el presupuesto anual y siendo conscientes de la situación económica local, hemos optado por responder aquellas que se ven relacionadas con situaciones problemáticas de salud y/o discapacidad o que podrían acarrear problemas debido a la inseguridad edilicia. Aquellas que lo requieren por cuestiones arquitectónicas o bajo costo en una sola etapa y otras de modo progresivo.-

2. Oficina de Inquilinos

Nuevas demandas: 10

Respuestas: totalidad.-

Además de las expresadas numéricamente no se agregan las consultas, telefónicas o personalizadas, en referencia al DNU 320/2020 y Ley N.º 27.551 así como aquellos asesoramientos que hubiesen sido recibidos por el abogado de la Oficina del Inquilino, Chiappero, Andrés, fuera del espacio físico de vivienda.-

3. Alquileres

Nuevas demandas: 25

Además de las expresadas numéricamente no se agregan aquellas que se continúan con seguimiento por haber sido dentro de los primeros días de la pandemia, o anteriores, pero se vieron afectados por ella.-

Ejecución temporal por acciones	Abril – junio 2020
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de demandas recibidas y ayudas entregadas Seguimiento de los planes de vivienda
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	79%
Proyecto	Mujeres Madres



<p>Descripción y Acciones</p>	<p>El taller Mujeres Madres tiene como objetivo la contención de personas que se encuentran atravesando una situación de vulnerabilidad social. El medio para poder trabajar las dificultades que les acontecen son las artesanías y manualidades.</p> <p>Actualmente hay 5 talleres que se desarrollan en las instalaciones de la Casa de Steigleder. (Ordenanza 1617/2005). Asisten 60 mujeres en todos sus espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peluquería - Tejido - Reciclado - Porcelana - Pintura <p>Se proyecta para este año una mayor apertura de los talleres, por ejemplo con llegadas a geriátricos, realización de jornadas y actividades abiertas a otros grupos de la comunidad.</p> <p>No se realizaron actividades grupales en Casa Steigleder, por ser un espacio cerrado, respetando los protocolos por Covid-19. Pero se continuaron realizando trabajos en los diferentes hogares manteniendo comunicación y acompañamiento telefónico con la Coordinadora del Taller.</p>
<p>Ejecución temporal por acciones</p>	<p>Abril – Junio 2020</p>
<p>Indicadores de cumplimiento</p>	<p>Cantidad de madres que participan de los talleres</p>
<p>Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria</p>	<p>Adjunto</p>
<p>% de ejecución por acciones</p>	<p>75%</p>
<p>Proyecto</p>	<p>Políticas Alimentarias- Comedor Municipal</p>
<p>Descripción y Acciones</p>	<p>En virtud de este escenario, la municipalidad a través del Área de Desarrollo Humano ha dispuesto un plan alimentario de emergencia, que se suma al que ya existe, tendiente a cubrir estas necesidades de las familias sunchalense que por esta pandemia se encuentran hoy con necesidades alimentarias insatisfechas.</p> <p>Luego de la implementación de estas medidas eficientes y en virtud de la prevención nuestra localidad prohibió, en su mayoría, las actividades laborales por ende trabajadores informales y monotributistas se encuentran en estas semanas y hasta que se culmine la cuarentena sin la posibilidad de generar ingresos económicos, encontrándose esta franja de población en un estado de vulnerabilidad social y económica. Son familias que anteriormente no demandaban asistencia alimentaria y por esta situación si lo deben hacer, ya que si bien existe en ellos una cultura de trabajo y un trabajo informal (albañiles, plomeros, pintores, jardineros, empleadas domésticas, changarines en general) pero con continuidad hoy no pueden salir a la calle a realizarlo.</p> <p>Las personas que realizan trabajos formales a diferencia de los anteriores mencionados continúan mensualmente percibiendo sus salarios.</p>



	<p>A todo este panorama adverso además se le suma la demanda en las familias ya asistidas mensualmente ya que hoy se encuentran todos sus miembros en la vivienda y sin ingresos hasta volver a cobrar la AUH o Tarjeta Alimentar esta franja comprendida por Familias de Escasos Recursos, inestables tratándose de grupos familiares numerosos sin un trabajo estable, con situaciones habitacionales precarias, encontrándose con necesidades básicas insatisfechas y no pudiendo por sus propios medios satisfacerlas.</p> <p>Como mencionábamos anteriormente la Municipalidad de Sunchales a través de su Área de Desarrollo Humano cuenta con un plan alimentario dentro de las políticas sociales implementadas desde hace muchos años con el cual se da respuesta a casi 350 familias con bolsones mensuales, 168 raciones de comedor social, 20 cajas de alimentos diferenciadas para aquellas familias en donde existen problemas de salud y presentan certificado médico (Diabetes, Celiaquía y obesidad) y 20 cajas Nutrir, para niños y embarazadas de bajo peso, a los que se le suma 221 nuevas familias que se les ha dado repuesta alimentaria con bolsones debido a esta situación de emergencia por la pandemia COVID – 19. De estas 221 demandas 31 son personas solas y 190 son grupos familiares con menores a cargo.</p> <p>Cabe aclarar que muchas de estas familias nuevas ya se han vuelto a comunicar con el teléfono habilitado para este tema para solicitar una nueva asistencia.</p> <p>El programa de asistencia alimentaria tiene como objetivo asegurar el cumplimiento del derecho a la alimentación, siendo éste uno de los derechos humanos fundamentales. Está destinado a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, económica y nutricional.</p> <p>Incluye:</p> <p>Comedor - Fondo ProSoNut: 86 familias beneficiarias a través de 172 porciones.</p> <p>Bolsones Municipales: consiste en la entrega mensual de un bolsón de alimentos para cada familia beneficiaria. 320 beneficiarios. 280 estables y 40 circunstanciales.</p> <p>Tarjeta única de ciudadanía (TUC): consiste en una tarjeta para compra mensual de alimentos que se entrega a cada familia beneficiada. De los 440 cupos, 400 beneficiarios.</p>
Ejecución temporal por acciones	Enero - Julio: atención al vecino para abordar cualquier situación de vulnerabilidad alimentaria
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de beneficiarios de cada uno de los programas alimentarios
Presupuesto (R.A.F.A.M) y	Adjunto

Ejecución presupuestaria	
% de ejecución por acciones	89%

Coordinación de Cultura y Promoción Territorial

Diagnóstico de situación	Sunchales es una ciudad con cultura y patrimonio destacado, el cual debe protegerse, promoverse y compartirse con la comunidad. Los ciudadanos se desarrollan de manera plena a través del ejercicio de artes y actividades culturales que desde la ciudad debemos proveer y promover.
Objetivos	Promover y proteger el patrimonio cultural de la ciudad. Brindar a los ciudadanos acceso a actividades artísticas y culturales de manera inclusiva. Acompañar el desarrollo de actividades artísticas y culturales en nuestra ciudad.
Proyecto	LICEO MUNICIPAL: Escuela de Artes Municipal cuya meta principal es brindar acceso a las artes a todos los ciudadanos.
Descripción y Acciones	El Liceo Municipal comenzó el 2020 con 19 profesores en 21 talleres, con un total de 400 alumnos, los que alcanzaron a inscribirse antes del comienzo de la pandemia. (el inicio de clases estaba previsto para abril) Banda Municipal con 24 integrantes + director. Coro Municipal con 22 integrantes + directora. Este año, el Seminario de Ritmos Urbanos, devino en un taller permanente del Liceo.
Ejecución temporal por acciones	Inscripciones abiertas desde marzo; reapertura de inscripciones a partir de la última semana de julio. Abril a Junio: dictado de clases virtuales a quienes estuvieron de acuerdo con la modalidad. Desde Julio: dictado de clases presenciales bajo el cumplimiento de los protocolos provinciales y municipales y las adaptaciones pertinentes y específicas de cada taller. Se continúa con las clases virtuales para alumnos que estén fuera del rango etario permitido. Desde abril: participación de los talleres, Banda y Coro Municipal en actos y celebraciones virtuales a través de performance e intervenciones artísticas alusivas. Julio: Muestra semestral de talleres en el marco del Centro Cultural virtual “VIVA LICEO”. Segundo semestre de 2020: se irán reanudando paulatinamente las actividades presenciales a medida que la normativa, los protocolos y habilitaciones nacionales y provinciales lo permitan. Diciembre: Cierre de talleres del Liceo Municipal- Muestra presencial o Virtual.
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de alumnos inscriptos a los talleres, asistentes virtuales y/o presenciales

Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	60%
Proyecto	CULTURA ONLINE
Descripción y Acciones	El proyecto involucra acciones que posibilitan seguir incentivando, promoviendo y acercando arte y cultura a los ciudadanos en el marco de la pandemia; Como área responsable de custodiar, apoyar y fomentar las acciones vinculadas al arte, fue necesario repensar nuestra planificación y reinventarnos en propuestas e iniciativas basadas en herramientas virtuales y digitales, que se adapten a la nueva realidad.
Ejecución temporal por acciones	<p>Desde Abril: “Viva Liceo en Casa”- Clases abiertas, ejercicios o propuestas de actividades puntuales grabadas por cada profesor y transmitidas por Canal 4- Grupo Meridiano, así como en su Canal de YouTube.</p> <p>Creación del Canal de YouTube “Viva Liceo” para subir clases virtuales y compartir con toda la comunidad diversas propuestas y actividades.</p> <p>Grabación de Clases Virtuales, generando contenido específico y personalizado para el perfil y grado de avance de cada curso. Se emplearon diversas plataformas y medios digitales, con el fin de incluir a la mayor cantidad de alumnos posibles.</p> <p>Desde Junio: Creación del Centro Cultural Virtual: ambientación de Ex Cocheras para grabación de performance y presentaciones de los distintos Talleres del Liceo. Confección de piezas audiovisuales de calidad para transmitirse en el marco de los “Domingos Culturales”, todos los domingos de Julio y Agosto.</p> <p>Agosto: “La seguimos Online”- propuesta que se desprende de la acción “La seguimos en vivo” emprendida por el Ministerio de Cultura de la provincia. Se hará una convocatoria y un posterior concurso de bandas de música locales y de la región, contemplando todos los géneros, con el fin de que las seleccionadas participen del Centro Cultural Virtual y del espacio “Domingos Culturales”.</p>
Indicadores de cumplimiento	Respuestas, contactos e interacciones virtuales.

Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	80%
Proyecto	PROMOCIÓN DE LAS ARTES
Descripción y Acciones	<p>Promover y ofrecer espacios de formación y participación de artistas y ciudadanos interesados en actividades artísticas y culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios y capacitaciones virtuales y presenciales. - Clases especiales. - Participación en torneos, festivales y competencias especiales. - Trabajo conjunto con instituciones, organizaciones y organismos de diverso índole. Integración a acciones, planes y programas. - Promoción y difusión de propuestas y acciones de los distintos niveles de gobierno (becas, capacitaciones, apoyos diversos que puedan resultar de interés para artistas, profesores y ciudadanos en general).
Ejecución temporal por acciones	<p>Desde marzo: Los talleres de Tango, Folclore y Malambo, Danzas Clásicas, Danzas Contemporáneas, entre otros, han agregado clases especiales y seminarios para enriquecer y elevar la calidad de trabajo.</p> <p>Desde enero: Presentaciones especiales interdisciplinarias de los talleres en eventos municipales y celebraciones presenciales y virtuales (Conferencia de prensa Carnavales, Carnavales, Día de la mujer, celebraciones virtuales)</p> <p>De enero a marzo: Seminarios y capacitaciones presenciales: Talleres de Danzas Clásicas, Percusión, Ajedrez, Cerámica (“Engobes y óxidos”) y Danzas Contemporáneas.</p> <p>Desde julio: Seminarios virtuales y adaptados a la nueva realidad: Taller de Danzas Clásicas (en proceso de organización: Seminario de Video Danza)</p> <p>Desde Mayo: participación de los distintos talleres en competencias y festivales virtuales: el Taller de Ajedrez participó de 5 competencias, incluido un torneo interprovincial y un encuentro con la Federación Piamontesa. A nivel Federación (Rafaelina) y como competencia oficial, se han concretado hasta el momento 3 “Dominguitos” virtuales.</p> <p>En julio el taller de Tango participó del 1º Festival Solidario Nacional de Tango.</p>

	<p>Desde 2019 a la actualidad: El municipio se integró en 2019 al plan de becas municipales para la promoción de las artes, programa del FNA donde a través de la articulación convocada por la UNL, asociándose a los municipios de la región central de la provincia, Gálvez, Esperanza, Avellaneda y Santa Fe para dar inicio y seguimiento a este programa. En junio de 2020 se realizó un encuentro virtual de exposición y muestra de los avances por parte de cada uno de los becados. Se continúa en contacto con la UNL para hacer el seguimiento y brindar el apoyo necesario a los becados de Sunchales.</p> <p>Desde 2020: El municipio se integró a la Asociación Civil “Creer en Red” que, con Sede en la Ciudad de Rosario, agrupa a más de 250 pueblos y ciudades de la Provincia de Santa Fe, incluyendo desde Municipios y Comunas, referentes y promotores culturales, artistas, sectores de la educación, la producción, la salud y de otros ámbitos, como así también gente independiente. El objetivo es trabajar para una Cultura que incluya y contenga, innovadora y diversa, que de oportunidades y sea sostenida y dinamizada por el constante movimiento del conjunto de los ciudadanos. Se destaca la reciente gestión de los cursos de extensión de la U.N.A (Universidad Nacional de las Artes) Folklore, iniciativa que acercará a la comunidad una nómina de 29 cursos bajo la modalidad 100% virtual con certificación oficial.</p> <p>Enero- diciembre: promover espacios de formación abarcativos e inclusivos. Desde 2019, se destaca el trabajo coordinado con el EMI y la nueva escuela secundaria: Los alumnos de la ESSO 709 se han sumado de manera individual a los talleres del liceo (guitarra, batería, danzas folclóricas, dibujo).</p>
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de participantes/ involucrados en las distintas propuestas
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	60%
Proyecto	PROMOCIÓN y APOYO PARA LA CONCRECIÓN DE EVENTOS CULTURALES
Descripción y Acciones	Ofrecer un calendario de actividades Culturales a la ciudad, trabajado en forma conjunta y coordinada con todos los organizadores y/o productores, y acompañar las actividades emprendidas y propuestas por otras instituciones, tanto en difusión como en logística e infraestructura.

Ejecución temporal por acciones	<p>Agenda Cultural de Sunchales: Calendario mensual/ semanal que se publica de manera periódica en la página web y RRSS del municipio promoviendo las actividades culturales de la ciudad, sean organizadas por la Municipalidad u otras instituciones culturales locales.</p> <p>Consejo Asesor de Cultura – Ord. 2553/16: Desde el consejo asesor de cultura se planificó, en una primera reunión (concretada en marzo), continuar trabajando en una agenda digital y/o física con los eventos de la ciudad, con el fin de seguir llegando a los vecinos, y trabajar los eventos culturales de manera conjunta y coordinada, enriqueciéndolos y evitando la superposición.</p> <p>Hasta marzo se brindó apoyo logístico, de infraestructura, económicos y de difusión a diferentes artistas, instituciones u organismos en sus propuestas o iniciativas culturales y/o artísticas (Ferias de artesanos, peñas, celebraciones, recitales, etc). Asimismo se puso a disposición el espacio cultura Ex Cocheras como marco para el desarrollo de estos eventos.</p> <p>A partir de julio, queda a disposición el espacio del Centro Cultural Virtual (dispuesto en Ex Cocheras) para el desarrollo de actividades artísticas y culturales virtuales.</p>
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de participantes o convocatoria de cada evento/ acto
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	60%

Proyecto	CELEBRACIONES
Descripción y Acciones	<p>Las celebraciones realizadas en el primer semestre del año fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carnavales • 8 de marzo- Día de la mujer- Presencial • 13 de mayo- Semana de los Museos- Virtual • 25 de mayo- Virtual • Primera semana de junio- Semana de la Literatura- Virtual • 20 de junio- Virtual • 9 de julio- Virtual • Para Agosto: Día del Niño y 17 de Agosto <p>Las celebraciones virtuales son transmitidas por las RRSS oficiales del Municipio y retransmitidas por Canal 4- Grupo Meridiano.</p>

Ejecución temporal por acciones	Calendario 2020 de celebraciones especificado de enero a diciembre
Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento del calendario anual de celebraciones. Cantidad de participantes y/o reacciones/interacciones en RRSS
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	70%
Proyecto	Talleres Barriales
Descripción y Acciones	Se brindan 3 talleres barriales, con un promedio de 20 alumnos cada uno: Tejido (Salón de la hermanas en Barrio Colón) Costura (Salón de las Hermanas en Barrio Colón) Arte en tus Manos- Tejidos variados (Barrio Cooperativo)
Ejecución temporal por acciones	Hasta marzo: participaron de distintos eventos municipales (Carnavales, Día de la mujer, entre otros) Desde marzo: se adaptaron a la modalidad de clases virtuales, así como a la grabación de clases o actividades para el Programa Viva Liceo (transmitido por Canal 4- Meridiano) y Canales de YouTube de Meridiano y del Liceo. También participaron de celebraciones virtuales, como el Día del Cooperativismo y adhirieron a acciones solidarias en el marco de la pandemia (confección de barbijos, insumos y mantas) Desde Julio: Inicio de clases presenciales , con los protocolos y medidas correspondientes.
Indicadores de cumplimiento	Cantidad de asistentes por taller
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto

% de ejecución por acciones	60 %
-----------------------------	------

Proyecto	Patrimonio Cultural Sunchalense
Descripción y Acciones	Conservación del Patrimonio Cultural específicamente a cargo de la Municipalidad. Asesoramiento y apoyo para la conservación y promoción del Patrimonio Cultural local.
Ejecución temporal por acciones	Desde marzo: Proyecto de reparación/refacción, conservación y reforma en Museo y Liceo Municipal. Se inició con el relevamiento (instalaciones eléctricas, gas y cañería en general, estado de paredes y techos, así como de los objetos que deben conservarse) y la posterior confección de proyectos arquitectónicos con sus correspondientes presupuestos. Consejo Asesor de Patrimonio Cultural Sunchalense: Desde julio se están realizando los pagos correspondientes a los proyectos del año 2019. En marzo se envió correo solicitando proyectos para el 2020, pero como consecuencia de la pandemia la mayoría de las instituciones no llegó a elaborarlo y/o acercarlo.
Indicadores de cumplimiento	Estado del Patrimonio Cultural y actividades para su mantenimiento y promoción
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	25%

Comunicación Institucional	
Diagnóstico de situación	En consecuencia al sostenido auge de lo digital y el marco de COVID, se ha fortalecido el vínculo a través de medios digitales, ya que ha cambiado el paradigma del consumo de información y/o medios de comunicación.
Objetivos	Establecer un vínculo comunicacional con vecinas y vecinos, informando a la comunidad acerca de los actos, acciones e instrumentación de programas de las distintas secretarías
Proyecto	CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN
Descripción y Acciones	Campañas de concientización y educación que incluyen difusión en medios, gráfica de via pública, material audiovisual y merchandising.
Ejecución temporal por acciones	Campañas atemporales: TUYO - CALLE CERO Campañas planificadas para el segundo semestre del 2020 (sujeta a la evolución del contexto): Relanzamiento REENBOLSA Campañas coyunturales: BARBIJO SÍ - CORONARNOS
Indicadores de cumplimiento	Cantidad y calidad del material gráfico y audiovisual en circulación.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	60%
Proyecto	Distribución de la pauta institucional
Descripción y Acciones	Distribuir la pauta institucional según sistema polinómico implementado por la Coordinación de Comunicación Institucional desde 2016
Ejecución temporal por acciones	Acuerdo de publicación mensual o eventual
Indicadores de cumplimiento	Revisión de los medios en los que hay pauta.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto

% de ejecución por acciones	90%
Proyecto	Diseño de imagen institucional del Municipio
Descripción y Acciones	Planificar, diseñar y realizar el material gráfico y visual para complementar la comunicación de actividades municipales, el merchandising correspondiente y los regalos institucionales. Creando una imagen consolidada, pregnante y de fácil identificación.
Ejecución temporal por acciones	Se producen las piezas gráficas según la solicitud de las distintas dependencias.
Indicadores de cumplimiento	Cantidad y calidad del material gráfico y audiovisual en circulación.
Presupuesto (R.A.F.A.M) y Ejecución presupuestaria	Adjunto
% de ejecución por acciones	100%